## Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de desastre mayor para New York

Release Date: septiembre 6, 2021

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de New York para complementar los esfuerzos estatales, tribales y locales de recuperación en las áreas afectadas del 1 al 3 de septiembre de 2021 por los remanentes del huracán Ida.

La acción del presidente autoriza fondos federales para los individuos afectados en los condados Bronx, Kings, Queens, Richmond y Westchester. La asistencia puede incluir subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones a la vivienda, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse de los efectos causados por los remanentes del huracán Ida.

Fondos federales también están disponibles para el estado, gobiernos tribales y locales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro, bajo el concepto de costo compartido para trabajos de emergencia y reparar o reemplazar las instalaciones dañadas por los remanentes del huracán Ida en los condados Bronx, Kings, New York, Queens, Richmond y Westchester. Fondos para medidas de protección de emergencia, incluida la asistencia federal directa mediante el programa de Asistencia Pública de FEMA, serán proporcionados con aportación federal del 75 por ciento de los costos.

Fondos federales también están disponibles bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos en todo el estado.

Lai Sun Yee ha sido nombrada Coordinadora Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en las áreas afectadas. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante, si queda evidenciado por evaluaciones posteriores.



Page 1 of 2

Los residentes y propietarios de negocios que hayan sufrido pérdidas en las áreas afectadas pueden solicitar asistencia por desastre visitando <a href="https://www.DisasterAssistance.gov/es">www.DisasterAssistance.gov/es</a>, o llamando al 1-800-621-3362 o para TTY al 1-800-462-7585.

